



S.O. Nº 60/22. PIE Nº 102/22. 1

Sucre, 06 de junio de 2022 H.C.M. PIE Nº 102/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 06 de junio de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. Nº 1332/22, emitido por la Concejal Sra. Jenny Marisol Montaño Daza; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 102/22

INFORME Sr. Alcalde Municipal CON DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS QUE MARCA LA NORMA, respecto a los siguientes puntos:

1. ¿Informe con documentación de respaldo cual la situación actual referente a la ampliación del Área Urbana de la Ciudad d Sucre, adjunte los respaldos que sean pertinentes para conocer cual el procedimiento marco a seguir y señale de manera concreta su posición con referencia a este tema para proseguir o desestimar para no generar expectativa en los habitantes interesados nuestro municipio?

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Lic. Oscar Sandy Rojas

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Piore - Boliv

Sta Jenny Marisol Montaño Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL